

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ECUAMULTI S.A. CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, el viernes 28 de febrero del año dos mil veinte, a las 10h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en las calles Gomez Rendon 1725 y Chimborazo, los accionistas de la Compañía ECUAMULTI S.A. a saber: Aguirre Barrera Ana Maria, Barrera Bejar Ibelia Grimaneza y Aguirre Barrera Margarita Adelaida Gerente General de la compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, para unánimemente conocer y aprobar del orden del día:

PUNTO UNICO. - Comunicar a los accionistas de revisión y aprobación del Estado Financiero bajo NIFF para la Superintendencia de Compañías del ejercicio económico del año 2019 moción que es puesta en consideración de la Junta.

Preside la reunión Aguirre Barrera Ana María. Una vez que se ha leído el único punto del orden del día, la Presidente de la Junta toma la palabra e informa que debido a la prioridad del asunto, se tome acciones de inmediato y esta decide por unanimidad aprobar el Estado Financiero para la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que aprueba en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11h45, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario de la Junta que certifica.


Barrera Bejar Ibelia Grimaneza
Secretario Ad-Hoc de la Junta


Aguirre Barrera Ana María
Presidente Ad-Hoc de la Junta

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ECUAMULTI S.A. CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.

Aguirre Barrera Ana María	30%
Barrera Bejar Ibelia Grimaneza	70%